

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

Titebond III Ultimate Cola para madera

Fecha de creación 9/6/2026 Número de versión 6.0

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1. Identificador de producto**
Sustancia / mezcla Titebond III Ultimate Cola para madera mezcla
UFI 7CD6-EJC8-7307-HCUF
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**
Uso de mezcla determinado
Lepidlo na dřevo.
Uso de mezcla no recomendada
Producto no puede ser utilizado de manera diferente de las que están indicadas en la sección 1.
- 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**
Fabricante
Nombre o nombre comercial Franklin International
Dirección 2020 Bruck Street, Columbus OH, 43207
Etats-Unis d'Amerique
Teléfono (800) 877-4583
Proveedor
Nombre o nombre comercial IGM nástroje a stroje s.r.o.
Dirección Ke Kopanině 560, Tuchoměřice, 25267
República Checa
NIF CZ25114727
Teléfono 220950910
Email podpora@igm.cz
Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad
Nombre IGM nástroje a stroje s.r.o.
Email podpora@igm.cz
- 1.4. Teléfono de emergencia**
INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA Y CIENCIAS FORENSES, Servicio de Información Toxicológica.
Documentación, c/ José Echegaray, 4, 28232 Las Rozas de Madrid, Madrid, Tel.: 915 620 420.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

- 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**
La clasificación de la mezcla de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008
Mezcla está clasificada como peligrosa.

Skin Irrit. 2, H315
Eye Dam. 1, H318

Los principales efectos para la salud humana y para el medio ambiente

Provoca irritación cutánea. Provoca lesiones oculares graves.

- 2.2. Elementos de la etiqueta**

Pictograma de peligro



Palabra de advertencia

Peligro

Sustancias peligrosas

Aluminum chloride, hexahydrate

Indicaciones de peligro

H315 Provoca irritación cutánea.
H318 Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

Titebond III Ultimate Cola para madera

Fecha de creación 9/6/2026 Número de versión 6.0

- P264 Lavarse las manos y partes expuestas del cuerpo concienzudamente tras la manipulación.
- P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P310 Llamar inmediatamente a un médico.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene sustancias con características que provocan la alteración de la actividad endocrina de acuerdo con el criterio dispuesto en el Reglamento en los actos delegados (EU) 2017/2100 o el Reglamento (EU) 2018/605. La mezcla no contiene las sustancias que cumplen los criterios para las sustancias PBT o mPmB conforme con el anexo XIII, reglamento (CE) No 1907 (REACH) en su versión vigente. No contiene sustancias PMT/mPmM.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Mezcla contiene estas sustancias peligrosas y sustancias con concentraciones más altas aceptables determinadas para ambiente laboral

Números de identificación	Denominación de sustancia	Contenido en % de peso	La clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008	N.
CAS: 7784-13-6 CE: 616-520-1	Aluminum chloride, hexahydrate	≤3	Skin Corr. 1B, H314	
CAS: 25213-24-5 CE: 607-648-9	Polyvinyl alcohol	1-3	Eye Irrit. 2, H319	
Index: 603-096-00-8 CAS: 112-34-5 CE: 203-961-6	2-(2-Butoxietoxi)etanol	1-3	Eye Irrit. 2, H319	1, 2

Notas

- 1 Sustancia para la que están establecidos los límites de exposición.
- 2 Uso de sustancia está limitado en anexo XVII de reglamento REACH

El texto completo de todas las clasificaciones y frases estándar sobre la seguridad está expuesto en el apartado 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Respete su propia seguridad. Si se demuestran problemas de salud o en caso de dudas, comuníquelo al médico y facilítele información de este ficha de datos de seguridad. Coloque al afectado que perdió consciencia en posición estabilizada en lado con cabeza un poco inclinada para que el aparato respiratorio sea transitable; nunca provoque vómito. Si el afectado vomita por sí mismo, asegure que no respire vómitos. Durante los estados que ponen vida en peligro realice primero reanimación y asegure asistencia médica. Paro de respiración - efectúe respiración artificial inmediatamente. Paro de corazón - efectúe masaje indirecto de corazón inmediatamente.

En caso de inhalación

Interrumpa la exposición inmediatamente y lleve al afectado a aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Quite la ropa contaminada. Lave el lugar afectado con gran cantidad de agua templada. Si la piel no está herida es apropiado utilizar jabón, disolución de jabón o champú. Si perdura irritación de piel asegure tratamiento médico.

En caso de contacto con los ojos

Inmediatamente lave ojos con flujo de agua corriente, abra párpados (por fuerza, si es necesario), si el afectado tiene los lentes de contacto, quítelos inmediatamente. ¡No realice neutralización en ningún caso! Realice el lavado unos 10 -30 minutos desde el rabllo interno del ojo hacia el externo para que no esté afectado el otro ojo también. Llame a emergencias o asegure el tratamiento médico más rápido posible, en dependencia de la situación. Cada persona afectada tiene que dirigirse al médico, también en caso de afectación mínima.

En caso de ingestión

Lave la cavidad bucal con agua y deje beber 0,2 - 0,5 l de agua. Asegure tratamiento médico si hay personas que muestran problemas de salud.

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

Titebond III Ultimate Cola para madera

Fecha de creación 9/6/2026 Número de versión 6.0

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de inhalación

La respiración de vapores puede producir quemadura del aparato respiratorio.

En caso de contacto con la piel

Provoca irritación cutánea.

En caso de contacto con los ojos

Provoca lesiones oculares graves.

En caso de ingestión

Puede producirse quemadura del aparato digestivo.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Espuma resistente a alcohol, dióxido de carbono, polvo, agua flujo de fragmentación, niebla de agua.

Medios de extinción no apropiados

Agua - corriente llena. Nepoužívejte proud vody.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante el incendio se puede producir el monóxido de carbono y el dióxido de carbono y otros gases tóxicos. Respiración de productos descompuestos (de pirolisis) peligrosos puede causar daño serio de salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Aparatos respiratorios autónomos (SCBA) con traje de protección química sólo cuando sea probable que exista un (cercano) contacto personal. Utilice el aparato respiratorio aislante y vestido de protección para todo el cuerpo. No deje huir el material extinguido contaminado a alcantarillado, a agua superficial y subterránea.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilice los medios protectivos personales. Proceda según las instrucciones de la sección 7 y 8. Prevenga contacto con piel y con ojos.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Prevenga contaminación de tierra y fuga a aguas superficiales y subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubra el producto vertido con un material apropiado (no inflamable) absorbente (arena, diatomita, tierra u otro apropiado material absorbente) y reúnelo en recipientes bien cerrados y remuévalo según la sección 13. En caso de fuga de las cantidades grandes del producto, informe a los bomberos y otras instituciones competentes. Después de la liquidación del producto lave el lugar contaminado con gran cantidad de agua. No use disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase la sección 7., 8. y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Impedir la creación de gases y vapores en concentraciones que superan la concentración más alta aceptable para el ambiente laboral. Prevenga contacto con piel y con ojos. Lavarse las manos y partes expuestas del cuerpo concienzudamente tras la manipulación. Utilice medios protectivos personales según la sección 8. Respete los reglamentos válidos de la seguridad y protección de salud.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacénelo en envases bien cerrados en puestos secos y bien ventilados, determinados para este motivo.

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

Titebond III Ultimate Cola para madera

Fecha de creación 9/6/2026 Número de versión 6.0

Contenido	Tipo de envase	Material de envase
118 ml	botella	
237 ml	botella	
473 ml	botella	
946 ml	botella	
3,78 l	jarro	
8,12 l	jarro	
18,92 l	cubo	

Temperatura de almacenaje min -15,3 °C, max 23,9 °C

7.3. Usos específicos finales

no indicado

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

La mezcla contiene sustancias para las cuales existen límites de exposición válidos para el ambiente laboral.

España

Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2025

Nombre de sustancia (del componente)	Tipo	Valor
2-(2-Butoxietoxi)etanol (CAS: 112-34-5)	VLA-ED	67,5 mg/m ³
	VLA-ED	10 ppm
	VLA-EC	101,2 mg/m ³
	VLA-EC	15 ppm

Unión Europea

Directiva 2006/15/CE de la Comisión

Nombre de sustancia (del componente)	Tipo	Valor
2-(2-Butoxietoxi)etanol (CAS: 112-34-5)	OEL 8 horas	67,5 mg/m ³
	OEL 8 horas	10 ppm
	OEL 15 minutos	101,2 mg/m ³
	OEL 15 minutos	15 ppm

8.2. Controles de la exposición

Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Respete las medidas de protección de salud durante el trabajo y especialmente la ventilación buena. Esto es posible obtener solo con aspiración local o con ventilación efectiva total. No coma ni beba ni fume durante el trabajo. Después del trabajo y antes de la pausa de comer y reposo lave cuidadosamente las manos con jabón.

Protección de los ojos/la cara

Gafas protectoras o escudo cara (en dependencia del trabajo realizado).

Protección de la piel

Protección de manos: Guantes protectivos resistentes al producto. Respete recomendaciones del fabricante concreto de guantes durante la selección de espesor, material y permeabilidad apropiados. Al seleccionar guantes, tenga en cuenta las propiedades del producto y la duración de la exposición. Cambie los guantes con la aparición de los primeros signos de desgaste o deterioro. Respete otras recomendaciones del fabricante. Otra protección: vestimenta protectora. Si la piel está contaminada lávala cuidadosamente.

Tipo de material	Espesor	Tiempo de penetración	Clase
Caucho de butilo (IIR)	≥ 0,3 mm	>30 min	2

Protección respiratoria

Respirador con filtro contra vapores orgánicos, eventualmente aparato respiratorio aislante en caso de la superación de los límites de exposición de las sustancias tóxicas o en ambiente mal ventilado.

Peligros térmicos

No está indicado.

Controles de exposición medioambiental

Respete las medidas habituales de la protección del medio ambiente, véase el punto 6.2.

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

Titebond III Ultimate Cola para madera

Fecha de creación 9/6/2026 Número de versión 6.0

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	información no está disponible
Olor	información no está disponible
Punto de fusión/punto de congelación	información no está disponible
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	98,9 °C
Inflamabilidad	información no está disponible
Límite superior e inferior de explosividad	información no está disponible
Punto de inflamación	>93,33 °C (zavřená nádoba)
Temperatura de auto-inflamación	información no está disponible
Temperatura de descomposición	información no está disponible
pH	2,5-3,5 (no diluido)
Viscosidad cinemática	información no está disponible
Solubilidad en agua	información no está disponible
Solubilidad en grasos	información no está disponible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	información no está disponible
Presión de vapor	información no está disponible
Densidad y/o densidad relativa	
densidad	1,11 g/cm ³
Densidad de vapor relativa	información no está disponible
Características de las partículas	información no está disponible

9.2. Otros datos

Tasa de evaporación	información no está disponible
Contenido de disolventes orgánicos (COV)	5,6 g/l

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

no indicado

10.2. Estabilidad química

Producto es estable bajo las condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No son reportados.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Bajo el uso normal, el producto es estable, no se realiza descomposición. Protéjalo contra llamas, chispas, sobrecalentamiento e hielo.

10.5. Materiales incompatibles

Protéjalo contra ácidos fuertes, álcalis o agentes de oxidación.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de uso normal no se producen. A altas temperaturas y bajo el fuego se producen productos peligrosos, por ejemplo monóxido de carbono y dióxido de carbono.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Las sustancias peligrosas en concentraciones que superen los límites de exposición pueden provocar intoxicación aguda por inhalación, dependiendo de la concentración y el tiempo de exposición. No existen ningunos datos toxicológicos para esta mezcla.

Toxicidad aguda

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Corrosión o irritación cutáneas

Provoca irritación cutánea. No están disponibles los datos para las carpetas de la mezcla.

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

Titebond III Ultimate Cola para madera

Fecha de creación 9/6/2026 Número de versión 6.0

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca lesiones oculares graves. No están disponibles los datos para las carpetas de la mezcla.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Mutagenicidad en células germinales

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Carcinogenicidad

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Toxicidad para la reproducción

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Peligro por aspiración

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen. No contiene sustancias que pueden provocar alteraciones de la actividad del sistema endocrino para el ser humano.

Otros datos

no indicado

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas.

12.3. Potencial de bioacumulación

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas.

12.4. Movilidad en el suelo

Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen. No contiene sustancias PMT/mPmM.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen. No contiene sustancias PBT/mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen. No contiene sustancias que pueden provocar alteraciones de la actividad del sistema endocrino en el medio ambiente.

12.7. Otros efectos adversos

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

Titebond III Ultimate Cola para madera

Fecha de creación 9/6/2026 Número de versión 6.0

No está indicado.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Peligro de contaminación del medio ambiente, avance conforme con la ley de residuos y según reglamentos ejecutivos sobre liquidación de los residuos. Ponga el producto no usado y envase ensuciado en los recipientes marcados para la recogida de residuos y pase a la persona autorizada para la liquidación de residuos (a una empresa especializada), que tiene autorización para esta actividad. No vierta el producto no usado al alcantarillado. No se puede liquidar junto con residuos comunitarios. Es posible pasar para reciclaje los envases perfectamente limpios.

Legislación sobre residuos

Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, por el que se modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1988, de 20 de julio. Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, sobre los residuos. Decisión 2000/532/CE para la presentación de una lista de residuos con modificaciones posteriores.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

no está sometido a las reglamentaciones de transporte

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no relevantes

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no relevantes

14.4. Grupo de embalaje

no relevantes

14.5. Peligros para el medio ambiente

no relevantes

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Referencia en las secciones 4 hasta 8.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no relevantes

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera. Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Ley 8/2010, de 31 de marzo, por la que se establece el régimen sancionador previsto en los Reglamentos (CE) relativos al registro, a la evaluación, a la autorización y a la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH) y sobre la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas (CLP), que lo modifica. Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, enmendada. Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1272/2008 (CLP) y modificados. Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

Titebond III Ultimate Cola para madera

Fecha de creación 9/6/2026 Número de versión 6.0

Restricción conforme con Anexo XVII, Reglamento 1907/2006 (REACH) en su última versión en vigor

2-(2-Butoxi)etanol

Restricción	Restricciones
55	<p>1. No se comercializará por primera vez para su venta al público en general después del 27 de junio de 2010 como componente de pinturas para pulverizar o de productos de limpieza para pulverizar envasados en generadores de aerosoles en concentraciones iguales o superiores al 3 % en peso.</p> <p>2. Las pinturas para pulverizar y los productos de limpieza para pulverizar envasados en generadores de aerosoles que contengan DEGBE y no respeten lo dispuesto en el punto 1 no se comercializarán para su venta al público en general después del 27 de diciembre de 2010.</p> <p>3. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que las pinturas distintas de las pinturas para pulverizar, que contengan DEGBE en concentraciones iguales o superiores al 3 % en peso y que se comercialicen para su venta al público en general vayan marcadas de forma visible, legible e indeleble, a más tardar el 27 de diciembre de 2010, con la siguiente indicación: «No utilizar con equipos para pulverización de pintura».</p>

15.2. Evaluación de la seguridad química

no indicado

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de frases estándar sobre seguridad utilizadas en ficha de datos de seguridad

H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.

Lista de instrucciones para manipulación segura utilizadas en ficha de datos de seguridad

P101	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P264	Lavarse las manos y partes expuestas del cuerpo concienzudamente tras la manipulación.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P310	Llamar inmediatamente a un médico.

Otras informaciones importantes para seguridad y protección de salud

Producto no puede ser - sin la autorización particular del fabricante/importador - utilizado para motivo diferente de los que están indicados en la sección 1. Usuario es responsable por mantener todos los reglamentos de la protección de salud.

Los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

ADR	Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
CAS	Chemical Abstracts Service
CE	El número oficial de la sustancia en la Unión Europea
CLP	Reglamento (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
EINECS	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas
EmS	Procedimientos de Respuesta de Emergencia para Buques que Transporten Mercancías Peligrosas
EuPCS	Sistema Europeo de Categorización de Productos
Eye Dam.	Lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritación ocular
FBC	Factor de bioconcentración
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IBC	Código internacional para la construcción y el equipo
ICAO	Organización de la Aviación Civil Internacional

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

Titebond III Ultimate Cola para madera

Fecha de creación 9/6/2026 Número de versión 6.0

IMDG	Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
IMO	Organización Marítima Internacional
INCI	Nomenclatura Internacional de Ingredientes Cosméticos
ISO	Organización Internacional de Normalización
IUPAC	Unión Internacional de Química Pura y Aplicada
log Kow	Coefficiente de reparto octanol-agua
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
mPmM	Muy persistente y muy móvil
Número ONU	Número de identificación de cuatro dígitos de la sustancia, la mezcla o el artículo que figura en los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas
OEL	Límites de exposición en el lugar de trabajo
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxica
PMT	Persistente, móvil y tóxica
ppm	Partes por millón
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
Skin Corr.	Corrosión cutáneas
Skin Irrit.	Irritación cutánea
UE	Unión Europea
UVCB	Sustancia de composición desconocida o variable, productos de reacción compleja y materiales biológico

Instrucciones para curso de capacitación

Informe a empleados sobre el modo recomendado de uso, de medios de protección obligatorios, primeros auxilios y manipulación prohibida del producto.

Limitación de uso recomendada

no indicado

Informaciones sobre fuentes de informaciones utilizadas en formación de ficha de datos de seguridad

Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1907/2006 (REACH) y modificados. Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1272/2008 (CLP) y modificados. Informaciones sobre fabricante de sustancia/mezcla si están disponibles - datos de documentación del registro.

Otros datos

Procedimiento de clasificación - método de cálculo.

Declaración

Ficha de datos de seguridad contiene datos para asegurar seguridad y protección de salud durante el trabajo y protección del medio ambiente. Datos mencionados responden al estado actual de conocimientos y están en armonía con reglamentos válidos. No pueden ser considerados como garantía de conveniencia y uso de producto para la aplicación concreta.